

Delegados chilenos participan en Coloquio del Codex Alimentarius para América Latina y El Caribe (CCLAC)



La delegación estuvo compuesta por representantes de DIRECON, SAG, ISP y ACHIPIA

Coloquio IICA- CCLAC, realizado en Bogotá, Colombia.

Los coloquios organizados por IICA con el apoyo de USDA son una instancia de encuentro y diálogo entre los países que conforman el Comité FAO/OMS para América Latina y el Caribe, CCLAC. En esta oportunidad 16 países de la región se dieron cita para acercar posiciones nacionales, buscar consensos regionales o simplemente profundizar en los aspectos técnicos de los temas que serán tratados en las próximas reuniones internacionales. Aspectos sobre los Comités del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (**CCRFDV**), Principios Generales (**CCGP**) y Contaminantes de los Alimentos (**CCCF**) fueron de los temas abordados. En esta oportunidad participaron un total de 64 delegados, con destacada participación de la representación chilena compuesta por Ana Cristina Canales (DIRECON), Marcia Becerra (ISP), Claudio Núñez (SAG), Claudia Villarroel y Diego Varela (ACHIPIA).

Durante el Coloquio se profundizó también en el trabajo que realiza el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), comité que proporciona asesoramiento científico de expertos independiente a la Comisión y sus Comités especializados, mediante el relato del Dr. Kevin Greenlees, destacado académico estadounidense que presta asesorías al mencionado grupo.

El último día del Coloquio, Chile presentó su adelanto a las diferentes actividades que realizará una vez que asuma como coordinador del CCLAC, destacando la continuidad del Plan Estratégico del CCLAC aprobado por los países miembros, y el refuerzo de la cooperación sur-sur como herramienta de apoyo para el intercambio de conocimientos en el contexto del trabajo del Codex en la región.

Resultados de la participación de Chile en reuniones internacionales del Codex Alimentarius.



Ana Cristina Canales, representante de DIRECON, jefa de delegación en la 29ª Reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP).

24° Reunión del Comité del Codex sobre Grasas y Aceites (CCFO).

Del 9 al 13 de febrero se realizó la 24° Reunión del CCFO en Melaka, Malasia. Chile estuvo representado por Jaminton Ramírez del Instituto de Salud Pública (ISP), quien fue jefe de delegación.

La sesión de trabajo comenzó el sábado 7 con un trabajo físico para discutir la Norma de Aceite de Pescado, norma que es de gran interés para el país, por lo cual se contó con el apoyo técnico de distintas instituciones participantes del Subcomité para elaborar la Posición País.

La Norma de Aceite de Pescado se encuentra actualmente en trámite 3, luego del trabajo realizado en la reunión se decidió incluir información adicional sobre los perfiles de ácidos grasos para los aceites de anchoveta y krill.

En la reunión, el Comité acordó remitir el anteproyecto de Norma a la 38° Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) para su adopción en el Trámite 5. Se continuará con el trabajo en un grupo presencial, el cual estará presidido por Suiza que se reunirá antes de la 25° Reunión del CCFO en 2017.

29° Reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP).

La 29° Reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP), se llevó a cabo del 9 al 13 de marzo en París, Francia. En esta oportunidad el país estuvo representado por Ana Cristina Canales de DIRECON, con su rol de jefa de delegación.

Los temas de la agenda de este año fueron:

- 1.- *Proposición de enmienda del mandato del Comité*
- 2.- *Proposición de enmienda a los procedimientos para la elaboración de normas y textos afines del Codex*
- 3.- *Coherencia de los textos sobre el análisis de riesgos en todos los comités pertinentes*
- 4.- *Gestión del trabajo del Codex y funcionamiento del Comité Ejecutivo*

En la reunión sólo se trataron 3 temas debido a que la totalidad de los documentos de la agenda no fueron enviados por la Comisión, por ende Chile se opuso a que los temas no enviados fueran discutidos dentro de la plenaria. Los comentarios enviados por Chile a los distintos documentos de trabajo fueron todos incorporados.



La delegación estuvo compuesta por representantes del ISP y SERNAPESCA

36° Reunión del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras (CCMAS).

La 36° Reunión del CCMAS se realizó entre el 23 y el 27 de febrero en Budapest, Hungría. La coordinadora nacional, Soraya Sandoval del ISP fue la jefa de delegación, quien en esta oportunidad estuvo acompañada por Dennise Canouet del SERNAPESCA.

El tema más importante para Chile en esta reunión fue la tipificación del método del bioensayo en ratón.

Chile quiere que esta tipificación quede como **Tipo III**, método con fines de control o reglamentación, y no como **Tipo IV**, método para el que aún no se han determinado los criterios para satisfacer su aceptación, como lo define el Manual de Procedimientos del Codex Alimentarius. Esta nueva tipificación es la propuesta, luego que fuera devuelta de la 37° Reunión de la CAC el año 2014, para que fuera revisada por el CCMAS este año.

La estrategia de los países del CCLAC asistentes a la reunión fue la de intervenir en la plenaria al momento que se tratase el tema de tipificación, para demostrar así al Comité que este es un tema de interés de la región y no sólo de un país en particular.

Avanzada la reunión, y luego de discutir el método del bioensayo del ratón tenía dos posibles escenarios:

1. Que fuera tipificado como método **Tipo IV**;
2. La no ratificación del método y por consecuencia la eliminación del método, que es lo que ocurre cuando no hay acuerdo.

Los miembros del CCLAC, frente a ese escenario acordaron que solicitarían incluir una nota aclaratoria respecto a que efectivamente este método pueda ser usado para fines de control y de fiscalización.

Finalmente como no existen criterios para métodos biológicos, que es el caso del bioensayo en ratón, se creará un Grupo de Trabajo Electrónico (eWG), que será coordinado por Chile y co-coordinado por Francia para definir estos criterios.

Mayor información:

http://www.chilecodex.cl/wp-content/uploads/2013/11/REP15_FOs.pdf

http://www.chilecodex.cl/wp-content/uploads/2013/11/REP15_MASe.pdf

http://www.chilecodex.cl/wp-content/uploads/2013/11/REP15_GPs.pdf